

Quito, 02 de marzo de 2020

Señor:

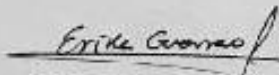
FREDDY SANTIAGO GUERRERO MOSQUERA

Presente.-

De mis consideraciones

Tengo a bien comunicarle a usted que la Junta General de Socios de la Compañía **FUSIONSOLUTIONS CIA. LTDA.** llevada a cabo el día 02 de marzo de 2020, resolvió por **UNANIMIDAD**, nombrarle como **GERENTE GENERAL**, de la Compañía, quién ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía; por el período de **dos años**, por lo cual usted asumirá sus funciones y atribuciones conforme lo estipula el artículo Veinte y Tres, que consta en la escritura de Constitución de la Compañía otorgada el 14 de septiembre de 2010; ante el Doctor Luis Vargas Hinostroza Notario Público Séptimo del Cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 24 de Noviembre de 2010.

Sírvase aceptar el cargo.


SRTA. ERIKA ALEJANDRA GUERRERO OSEJOS
SECRETARIO AD-HOC

Quito 02 de marzo de 2020.

Acepto gustoso el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **FUSIONSOLUTIONS CIA. LTDA.**
Atentamente,


FREDDY SANTIAGO GUERRERO MOSQUERA
C.C. 171242086-6

TRÁMITE NÚMERO: 13975



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	11009
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/03/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5045
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FUSIONSOLUTIONS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUERRERO MOSQUERA FREDDY SANTIAGO
IDENTIFICACIÓN	1712420866
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3937 DEL 24/11/2010 NOT. 7 DEL 14/09/2010 - D5

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2020


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103